

CONVOCATORIA

CONCURSO “PREMIOANUAL DE LA SALUD 2019”

Estimados colegas:

Por este medio le convocamos a participar en el Concurso Premio Anual de Salud 2019, para los **trabajos científicos terminados en el período comprendido entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2018.**

Tienen derecho a participar los médicos, estomatólogos, psicólogos, licenciados en enfermería, licenciados en tecnología de la salud, farmacéuticos, bioquímicos, biólogos, ingenieros, economistas, otros profesionales y técnicos que trabajen investiguen en el campo de la salud, independientemente del organismo o institución en el que laboren y del cual sólo deberán tener aval o consentimiento para la participación de sus trabajos en el certamen.

Los resultados de las investigaciones e innovaciones deben contribuir a la mejora de los indicadores del estado de salud de la población, a la calidad y satisfacción con los servicios de salud, a la eficiencia, la sostenibilidad y el desarrollo del sector así como a la formación integral de profesionales en correspondencia con las necesidades del país.

Para ello los trabajos deben responder a las **Líneas de Investigación** siguientes:

1. Atención primaria de salud;
2. Salud materno–infantil, salud sexual y reproductiva;
3. Salud del adulto mayor y envejecimiento poblacional;
4. Salud del adulto joven y salud ocupacional;

5. Salud ambiental;
6. Vigilancia y lucha antivectorial;
7. Enfermedades transmisibles, no transmisibles e introducción de nuevas líneas terapéuticas;
8. Promoción de salud y prevención de enfermedades;
9. Discapacidades y desarrollo de las aptitudes físicas y mentales en los niños.
10. Adicciones, calidad de la vida y salud mental;
11. Violencias: accidentes, conductas destructivas y autodestructivas.
12. Calidad y seguridad del paciente;
13. Eficiencia y economía de la salud, exportación de servicios, gestión e infraestructura;
14. Formación de recursos humanos;
15. Tecnología Sanitaria.

Adicionalmente se permitirá la inscripción de trabajos en otros perfiles que se consideren de especial interés e importancia para el sistema de salud.

Las categorías del concurso son las siguientes:

- 1. Teoría Científica;**
- 2. Investigación Básica;**
- 3. Investigación Aplicada;**
- 4. Innovación Tecnológica;**
- 5. Trabajo Científico en Educación Médica;**
- 6. Investigaciones de Sistemas y Servicios de Salud (ISSS);**
- 7. Artículo Científico;**
- 8. Libro.**

Las definiciones conceptuales de las ramas o categorías aparecen en el Anexo1 de esta convocatoria.

Los trabajos serán evaluados por un jurado integrado por personalidades científicas reconocidas en el terreno de la salud o estrechamente vinculados con este campo designado por la entidad responsable del concurso y sus decisiones serán inapelables.

Los jurados de las instancias central y provincial están facultados para avalar o no la acreditación de los trabajos a la instancia nacional, independientemente que hayan sido premiados a su nivel.

El concurso culminará, en cada fase, con una jornada científica donde serán presentados los trabajos que hayan clasificado hasta la última ronda de análisis del jurado. Serán evaluados y tomados en consideración para la decisión final del jurado, además el desempeño del autor en la exposición de su trabajo y la calidad de la utilización de los medios audiovisuales con que la apoye, así como sus respuestas a las preguntas que le sean realizadas.

Los requisitos generales para la inscripción de trabajos en todas las categorías son los siguientes:

1. Presentar 1 ejemplare impreso y uno en formato digital para las categorías del jurado tradicional en los formatos publicados.
2. Para las tesis deberán presentarse un ejemplar impreso y uno en formato digital en los formatos establecidos.
3. Se entregará una ficha de datos personales del autor principal, además se anexarán el nombre y apellidos de los coautores del trabajo.

4. Carta de solicitud de inscripción del autor principal donde exprese la línea de investigación y la categoría por la que concursa.
5. Carta o aval del director de la institución donde labore el autor principal, haciendo constar que su institución se responsabiliza con los resultados de la investigación.
6. Aval del consejo científico de su institución o del tribunal que exprese la valoración explícita de la calidad científica del trabajo.
7. Presentar documento acreditativo de que el solicitante es reconocido como autor principal por los coautores o colaboradores. No se aceptarán trabajos cuyos autores principales no residan en el país.
8. Para inscribir un trabajo científico manteniendo la autoría colectiva se presentará solicitud de inscripción con documento que precise este carácter y acredite la persona que lo presentará.
9. Para la inscripción de trabajos referentes a nuevos medicamentos o equipos médicos será requisito indispensable que estos productos hayan sido registrados por los centros de control esta lrespectivo.
10. Para la categoría de artículo científico que no hayan sido publicados en inglés o español, los autores deben presentar una traducción al español.

CONCURSO ESPECIAL MEJOR TESIS EN SALUD

El Premio Anual de la Salud incluye tres categorías Especiales:

- Trabajos de Terminación de Especialidad (TTE).
- Tesis de Maestría.
- Tesis de Doctorado.

Para la inscripción en este concurso, los requisitos generales establecidos son los siguientes:

- Aval impreso del tribunal ante el cual defendieron las tesis en el

que se haga constar que obtuvieron votación unánime de máxima calificación.

- Nota de 100 puntos en las Tesis de Terminación de Especialidad.
- Calificación de cinco puntos en la Tesis de Maestría.

En las categorías de Trabajos de Terminación de Especialidad y Tesis de Maestría los trabajos se deben presentar a un concurso provincial y se inscribirán a nivel nacional aquellas que resulten ganadoras a esa instancia.

La categoría de tesis de doctorado se convoca sólo para instancia nacional y serán evaluadas por un jurado especial para esta categoría. Este concurso se desarrollará con el mismo calendario que el concurso nacional y será organizado por el CNSCS.

IMPORTANTE

FECHA TOPE DE ENTREGA DE LOS TRABAJOS

Viernes 5 de abril de 2019

Todos deben entregar su trabajo en la Sede del Consejo Provincial de Sociedades Científicas. Universidad de Ciencias Médicas Guantánamo. Primer Piso al lado de Salón No. 2 , frente a Secretaria Docente

Cualquier duda escribirnos a
cpscsc.dps.gtm@infomed.sld.cu

Teléfono 21385938

Dra. C Anselma Betancourt Pulsan

ANEXO1

Definiciones conceptuales de las ramas o categorías del Premio.

A los efectos del Concurso sus ramas o categorías se definen de la manera siguiente:

Teoría Científica

Es la formulación de una nueva teoría o la modificación de una anterior, acompañada de una exhaustiva fundamentación, publicaciones que la avalen y muestras de aceptación y reconocimiento científico. Comprende la demostración de una teoría ya antes enunciada como hipótesis, por su propio autor o por otro diferente.

Investigación Básica

Es la que tiene como finalidad la búsqueda de nuevos conocimientos fundamentales sobre los mecanismos de los procesos biológicos, sociales y ambientales dentro del universo de la salud, o bien el perfeccionamiento de los ya existentes. Debe estar avalada por publicaciones y muestras de aceptación y reconocimiento científico. Las últimas publicaciones que conformen este compendio deben haber sido publicadas en el año en concurso.

Investigación Aplicada

Es la que tiene como finalidad la búsqueda de nuevos conocimientos dentro del universo de la salud, y sus resultados tienden a la puesta en práctica de nuevos métodos, materiales y procedimientos, o bien el perfeccionamiento de los ya

existentes. Debe estar avalada por publicaciones y muestras de aceptación y reconocimiento científico. Las últimas publicaciones que conformen este compendio deben haber sido publicadas en el año en concurso.

Innovación Tecnológica

Comprende el diseño, creación, introducción y evaluación de medicamentos, dispositivos, equipos, programas de computación, medios de diagnóstico, de tratamiento, cualquier otra intervención y el modo de empleo de estos recursos, cuando se han aplicados en la atención médica, sistemas de organización, apoyo de los servicios de salud y en la comunidad, con el objetivo de resolver o mitigar problemas de salud que consigan elevar el nivel de ésta en la población, beneficiando al propio tiempo la economía. Los trabajos deben ser avalados externamente por la autoridad regulatoria correspondiente.

Trabajos Científicos en Educación Médica

Comprende todas aquellas investigaciones científicas en el campo de la educación médica con evidencias de sus resultados.

Investigaciones en Sistemas y Servicios de Salud (ISSS)

Comprende las investigaciones cuyos resultados permiten la toma de decisiones con base científica para la mejora continua de la calidad de la atención y los servicios de salud. Debe estar avalada por evidencias de sus resultados.

Artículo Científico

Se considerarán sólo artículos originales en revistas científicas

con sello CTMA o indexadas en las bases de datos internacionales

Libro científico o docente

Libro científico o docente mayor de 60 páginas. Puede ser impreso o de forma digital siempre que esté respaldado por una editorial.

Anexo2.

Estructura de los trabajos presentados al Premio Anual de Salud.

Para todas las categorías, excepto libro:

1. Título
2. Autores (especificar profesión y grado científico,técnico, docente e investigativo).
3. Correo electrónico del autor principal.
4. Centro de trabajo del autor principal.
5. Resumen.
6. Palabras claves.
7. Introducción.
8. Objetivos.
9. Diseño metodológico.
10. Resultados y discusión.
11. Conclusiones y recomendaciones.
12. Referencias bibliográficas.

Para la categoría libro:

1. Título.
2. Autores (especificar profesión y grado científico, técnico, docente e investigativo).
3. Correo electrónico del autor principal.
4. Centro de trabajo del autor principal.
5. Objetivos.
6. Palabras claves.
7. Introducción.
8. Desarrollo (breve descripción por capítulos).

9. Conclusiones y recomendaciones.

10. Referencias bibliográficas (las más relevantes).

Anexo3.Fichadedatospersonales.

No. de inscripción del trabajo		Fecha de Recepción:		
Título del Trabajo				
Línea de Investigación		Rama o Categoría		
Datos personales del autor principal: (escribir exactamente como aparece en el carnet de identidad).				
No. De Carnet	Grado científico	Nombres	Primer Apellido	Segundo Apellido
Provincia	Dirección Particular			Teléfono
				Email
Centro de Trabajo	Dirección de la misma			Teléfono
	Municipio	Provincia	Email	
De los otros autores (anexar otra página de acuerdo a la cantidad de autores)				
Grado científico	Nombres	1er Apellido	2do Apellido	

Documentación Entregada	Si	No Procede
Número de Ejemplares Impresos		
Sinopsis del trabajo		
Soporte Digital		

Carta de Solicitud de Inscripción		
Carta de la Dirección del Centro		
Aval del Consejo Científico		
Carta de Reconocimiento de Autor Principal		
Registro Control Estatal (Medicamento o Equipo)		
Aval del Tribunal de Tesis (Instancia Nacional)		
Dictámenes del Jurado (Instancia Nacional).		